Guayaquil, 16 de Enero de 2014

29740

Señora

CRISS MICHELLE MATAMOROS NÚÑEZ

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que AUTOLIMPIO S. A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima AUTOLIMPIO S. A., se constituyó el 03 de Marzo de 2010, mediante escritura pública autorizada por la Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor Piero Aycart Vicenzini, inscrita en el Registro, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 17 de Marzo de 2.010, de fojas 24,794 a 24,812, Número 4,674 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 12,280 del Repertorio.

Atentamente,

Janold Matamorus M.
Ing. Ronald Manuel Matamoros Núñez

Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede

Guavaquil, 16 de Enero de 2014

CRISS MICHELLE MATAMOROS NÚÑEZ

GERENTE GENERAL C.C. # 0918254327

Nacionalidad Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.151 FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2014 HORA DE REPERTORIO:13:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AUTOLIMPIO S.A., a favor de CRISS MICHELLE MATAMOROS NUÑEZ, de fojas 3.233 a 3.235, Registro de Nombramientos número 1.002.

ORDEN: 3151

MENNETH THE NAME OF THE PROPERTY OF THE PROPER

MARKATARITERS BIRES

非和相對對於對於不可以不可以不可以不可以

Guayaquil, 27 de enero de 2014

REVISADO POR

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 749034

IMP, IGM.

Decumentación y Archivo INTENDENCIA DE COMPARIAS DE GUAYAQUIL

0 4 ABR 2014 RECIBIDO